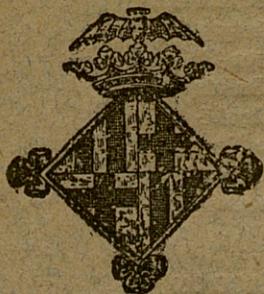


— Núm. 9 —

— Año XIX —



GACETA
SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

—
SEPTIEMBRE DE 1907
—

REDACCION Y ADMINISTRACION

CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

<i>Presidente.</i>	Dr. D. Ignacio de Llorens.
<i>Vicepresidente 1.º.</i>	» » Mariano Durán y Borrell
<i>Id.</i> 2.º. . . .	» » Joaquín Teixidor
<i>Secretario.</i>	» » Juan Viñoly
<i>Vicesecretario.</i>	» » José Viñeta-Bellaserra
<i>Secretario de actas.</i>	» » Antonio Baltá
<i>Vicesecretario de actas.</i>	» » Carlos Alcobé
<i>Tesorero.</i>	» » Francisco Serrahima
<i>Bibliotecario.</i>	» » Juan Pelegri
<i>Archivero perpetuo.</i>	» » Fernando Cosp

CUERPO AUXILIAR DE REDACCION

Dr. D. Federico Viñas Cusí	Dr. D. Francisco Ferrando
» » Tomás Collado	» » Rafael Dalí
» » Pedro Ribas Pujol	» » Martín Martí
» » Germán Hernández	» » Mariano Durán
» » Santiago Rotre	» » Enrique Seguí

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

<i>España y Portugal.</i>	5 ptas. año.
<i>Extranjero.</i>	7'50 » »
<i>Ultramar.</i>	10 » »

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico.—Julio de 1907.

DEMOGRAFIA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil, por distritos—Accidentes auxiliares en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo, y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

Sección oficial: Alcaldía de Barcelona.—**Sección científica:** Discurso inaugural leído por el Dr. D. Manuel Durán y Borrell en la sesión celebrada el día 22 de Junio de 1907.—Tratamiento de las enfermedades del corazón de los viejos por el Dr. D. Fernando Hausmann. (Continuación)—**Anuncios.**

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS sobre todo la blenorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1895 Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol (Arehol) Pizá.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advertiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas	Rs.	Cápsulas eupépticas	Rs.
de		de	
Aceite fosforado.	10	Eter sulfúrico.	8
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol iodoformo y creosota.	12
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado.	12	Hemoglobina soluble.	12
Aceite de enebro.	8	Extracto de cubebas.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolu y Creosota.	10	Extracto de helecho macho.	14
Aceite mineral de Gabián.	9	Extracto de hojas de málico.	10
Aloes sucotrina.	8	Extracto de ratania y málico.	10
Apiol.	8	Febrifugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	10
Bálsamo peruviano.	8	Glicerofosfato de cal.	12
Bisulfato de quinina.	8	Fosfato de cal y de hierro.	18
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico.	8	Gomo-resina asafétida.	0
Brea, Bálsamo de Tolu y Creosota.	10	Guayacol.	10
Brea, vegetal.	8	Guayacol iodoformo.	10
Bromuro de alcanfor.	10	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Bromuro de quinina.	9	Hipnono.	12
Carbonato de creosota.	12	Ioduro de azufre soluble.	10
Carbonato de guayacol.	16	Iodoformo.	10
Cloroformo puro.	8	Lactato de hierro y manganeso.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, pautinia y belladona).	12	Mirtol.	10
Copaiba puro de Maracaibo.	12	Morrhuel.	10
Copaiba y esencia de sándalo.	20	Morrhuel creosotado.	14
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morrhuel y Glicerofosfato de cal.	14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20	Morrhuelhiposofitos y cuasina.	9
Copaiba y cubebas.	16	Morrhuel, fosfato de cal y cuasina.	14
Copaiba, cubebas y hierro.	16	Morrhuel iodo ferruginoso.	14
Copaiba y brea vegetal.	14	Monosulfuro de sodio.	12
Copaiba y málico.	16	Pectorales de Tolu, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeina.	8
Copaibato de sosa y brea.	16	Pepsina y diastasa.	12
Creosota de Haya.	12	Pepsina y pancreatina.	12
Ergotina Bonjean.	8	Pepsina pancreatina y diastasa.	12
Esencia de eucaliptus.	10	Peptona de carne.	16
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	Santalol (Arehol).	12
Esencia de cubebas.	10	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de málico.	20	Sulfuro de carbono y iodoformo.	10
Esencia de sándalo puro.	14	Sulfato de quinina.	8
Esencia de Sándalo y Salol.	14	Terpinol.	9
Etelorado de asafétida.	10	Tonicidas (extr ^o de kouso y helecho macho)	20
Eter amílico valerianico.	10	Trementina de Venecia.	8
		Valerianato de quinina.	8

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL Dr. PIZÁ

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZÁ, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA

PASTILLA DE TERPINA

DEL DR. JIMENO

Para curar la tos, catarros crónicos, catarros de los niños, facilitar la expectoración y calmar la sofocación. En las bronquitis de los ancianos y de los niños es lo más eficaz é inocente que puede administrarse.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1. — BARCELONA

CITRATO DE LITINA

GRANULAR EPERVESCENTE

DEL DOCTOR JIMENO

El remedio más indicado en las enfermedades de la ORINA, Arenillas, cálculos vexicales y hepáticos, ataques de REUMATISMO y GOTA, etc.

De empleo agradable y de efectos rápidos y seguros. Depósitos: Farmacia del autor, Doctor Jimeno, Plaza Real, 1, Barcelona. En Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias de la Península y Ultramar.

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior á todas las aguas y preparados sulfurados para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc., úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc. Se toma una cucharadita de las de café disuelta en un vaso de agua á la mañana é igual dosis á media tarde.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

y en todas las principales Farmacias

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO

DEL DOCTOR JIMENO

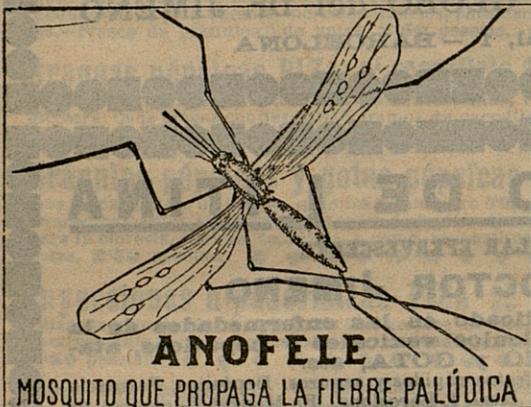
Compuesto de HASCHISCH y BROMURO de ESTRONCIO, LITIO y MANGANESO. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la ENAGENACION MENTAL, NEURASTEMAS con manifestaciones de escitabilidad, INSOMNIO, etc., y en las DISMENORREAS ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas
Curación radical de las fiebres de Barcelona



Dosis curativa: 6 pildoras diarias por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 pildoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

¿Queréis la salud?



FIERRO-QUINA BISLERI

Reconstituyente poderoso,

Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías
DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, núm. 1

BARCELONA

GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

Sección Oficial

ALCALDÍA DE BARCELONA

Las continuas quejas que por parte de la prensa y del vecindario se formulan acerca la limpieza pública de esta ciudad preocupan hondamente al Ayuntamiento; pero con lograr la limpieza más absoluta de las calles y plazas, poco se adelantaría higiénicamente si, además, no se observasen por parte de vecinos y propietarios los preceptos que contienen las Ordenanzas municipales, relacionados con la higiene de la habitación.

Hasta la actualidad han debido consentirse los pozos negros ó fosas fijas, por no existir cloacas en gran número de calles de esta ciudad; pero en vías de ejecución el plan general de alcantarillado es absolutamente indispensable que los propietarios, en cuanto quede terminada la cloaca respectiva, construyan los correspondientes albañales de acometimiento para desagüe de sus edificios; y que lo verifiquen, también en seguida, aquellos en cuyas calles existen ya cloacas y que, por morosidad, no lo han efectuado todavía. A ello obliga el artículo 487 del Código municipal, y esta Alcaldía ha de mostrarse inexorable en exigir el cumplimiento de esta obligación, base primordial del saneamiento del subsuelo.

Por otra parte, la limpieza, tanto de estos pozos negros como de los depósitos y conducciones de agua potable, es también absolutamente indispensable para evitar el desarrollo de enfermedades á que, especialmente en la presente época, da lugar la fermentación de los gérmenes morbosos que en dichos depósitos pueden presentarse. Por ello espera la

ral del actual año académico, que me obliga á sentarme en Alcaldía que los propietarios cuidarán de que constantemente se conserven en estado de perfecta limpieza, según su clase unos y otros depósitos y conducciones; cumpliendo así el apartado 27 del artículo 18 del Código municipal.

Confía esta Alcaldía en que bastará esta sencilla advertencia para que, convencidos los vecinos de su común utilidad, den cumplimiento á las recomendaciones que en este bando se contienen; pero debe hacer presente, que en caso de no ser atendida, hará uso de todo el rigor de la ley para exigir su eficacia, y que se cursarán con la mayor diligencia cuantas denuncias se formulen por los ciudadanos víctimas de aquellas infracciones.

Finalmente, en formación el padrón sanitario de Barcelona, esta Alcaldía espera de la cultura de los vecinos y propietarios que darán toda clase de facilidades á los señores facultativos del Cuerpo médico municipal para el cumplimiento de su cometido en tan importante asunto, permitiéndoles la entrada en sus domicilios, y suministrándoles los datos que estimen necesarios, toda vez que se trata de un padrón que sólo beneficios puede reportar á todos.

Barcelona 31 de agosto de 1907.

El Alcalde accidental,

Alberto Bastardas y Sampere

Sección Científica

DISCURSO INAUGURAL

LEÍDO POR EL

DR. D. MANUEL DURÁN Y BORRELL

en la solemne sesión inaugural celebrada el 22 de junio de 1907

EXCMO. SR.

SEÑORAS, SEÑORES:

Uno de los momentos más críticos y difíciles de mi vida ha sido, indudablemente, el que precedió á la aceptación del delicado encargo de presentaros y leeros el discurso inaugu-

este distinguido y señalado sitial, honrado en sesiones anteriores por compañeros de mérito indiscutible, mientras yo me encuentro sin título alguno que me acredite, ni otro apoyo que el de vuestra benevolencia y bondad. Me he impuesto esta labor, ingenuamente lo confieso, con escasas fuerzas científicas para lo que ella y vuestra ilustración requieren, movido por el cumplimiento de un deber académico, siempre sagrado para mí, y confiado, más que en nada, en vuestra proverbial bondad, la cual en otras muchas ocasiones me habéis testimoniado, y que espero no me negaréis en este trascendental momento en que la requiero y solicito, para justificar el atrevimiento que en mí supone el molestar vuestra atención, con trabajo de tan escasa valía como el que voy en este discurso á ofrecerlos.

INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN LOS DISPENSARIOS MUNICIPALES

CIRUGÍA DE URGENCIA

Este es el tema que tengo el honor de exponeros y que por práctico he escogido, saliéndome tal vez de la tradicional costumbre de generalizar con lo variado y bello, los trabajos científicos de estas grandes solemnidades académicas, pero con la común intención, aquí constantemente manifiesta, de hallar objeto de señalada utilidad para nuestra querida y siempre progresiva Barcelona.

Deber de los principales en las corporaciones directivas es el de interesarse continuamente por la salud pública, garantizándola á sus administrados y velando, no sólo por la población permanente, sí que también por esa llamada flotante y que concurre á las grandes urbes, como ésta, atraída ya por mera curiosidad ó recreo de turista, ya por las necesidades del comercio, pues ello, á más de un fin de humanidad y social, tiene el utilitario que resulta del engrandecimiento de la población, para conseguir y conservar, el cual es factor de los más importantes en la vida moderna, los cuidados sanitarios y la higiene. De aquí que los Ayuntamientos deban destinar al servicio de sanidad cuantos recursos permitan su presupuesto de ingresos, pues aunque aparentemente parezca gravoso, en realidad es utilísima siembra que lleva en su rendimiento la salud y prosperidad

del pueblo, suprema ley de los países civilizados. *Salus populi suprema lex est.*

La partida que á servicios sanitarios se refiere no es de escasa importancia en nuestra capital, y dándole una feliz y científica orientación podrían aquéllos alcanzar la altura de los de las más adelantadas poblaciones de Europa y de América, correspondiendo con ese resultado á los buenos y laudables propósitos de nuestros administradores y al esfuerzo impuesto al erario municipal.

Estos servicios están divididos en Barcelona en tres importantes grupos: *Sección 1.^a* Dispensarios y Beneficencia domiciliaria. *Sección 2.^a* Servicios de Higiene; y *Sección 3.^a* Laboratorio Municipal. No nos ocuparemos más que de los servicios del primer grupo, á pesar de lo importantísimos que son los otros, para concretarnos al enunciado de nuestro tema.

Dispensario Municipal: Consiste en un local oficial destinado á la asistencia pública, obligatoria y gratuita médico-quirúrgica de cuantos individuos, sin distinción, la necesiten de urgencia. *Personal:* En su constitución actual, se compone de siete facultativos, uno de ellos con el carácter de Jefe, y de cuatro individuos subalternos denominados mozos de dispensario. Los primeros sostienen el servicio médico permanente, mediante una guardia diurna de dos horas y la nocturna correspondiente, que es de nueve, excepto el Jefe, que tiene tres horas diarias de dispensario, pero que en compensación queda relevado de turno en la de noche. Consideráanse como horas de servicio diurno las que van desde las ocho de la mañana á las once de la noche, empezando al sonar estas últimas el nocturno, que dura hasta la mañana siguiente y para el cual también se relevan los seis facultativos encargados de él. El personal subalterno hace un servicio por parejas, relevándose cada doce horas, y tiene á su cuidado el mantenimiento del orden, limpieza y vigilancia del local, traslado de heridos desde la vía pública al dispensario y desde éste al Hospital. El dispensario municipal, considerado como á departamento médico-quirúrgico, comprende dos secciones: Una de medicina y otra de cirugía. La primera se refiere al servicio de medicina en general en donde todos los enfermos pobres, y muchas veces sin serlo, reciben

la visita gratuita; este servicio lo presta el médico de guardia durante una hora de la misma, según previene el Reglamento vigente en su artículo 28, desde su despacho, registrando las visitas con el nombre, sexo, edad y domicilio del enfermo en un libro destinado al efecto.

La parte que concierne á curaciones es de notoria importancia, y para desarrollar servicio tan delicado hacen falta necesariamente dos instalaciones quirúrgicas. Una sala que llamaremos *Séptica* para operaciones sencillas, de escasa importancia y para procesos reconocidos *á priori* infecciosos ó infectivos, cuyas manipulaciones y técnicas no requieren rigorismo alguno antiséptico, aunque conviene, sin embargo, la más exculpulosa limpieza en todos los actos y momentos de la intervención, como condición *sine qua non*.

Otra sala denominada *Aséptica* para traumatismos de alta cirugía que requieren absoluta asepsis, como cuando se trata de un peritóneo al descubierto, de la abertura de una articulación, etc., etc., si bien debemos siempre sospechar, con gran fundamento, que dichas heridas se nos otrecerán á nuestros cuidados quirúrgicos sembradas probablemente por algún microbio patógeno, más ó menos virulento, procedente de las ropas sucias del lesionado, de su misma piel poco aseada, y aun siéndolo; ó de las manos de los que humanitariamente y sin conocimiento de causa, con fin laudable, han prestado los primeros auxilios en el sitio de la ocurrencia ó en cualquier Farmacia; ó de las compresas, gasas, hilas, bálsamos, remedios empíricos ó trapos contumaces que le hayan podido aplicar. No pudiendo tener á primera vista la certeza de que es estéril la herida de un importante traumatismo, será conveniente, mejor será necesario, disponer de una Sala de operaciones asépticas, sin que ésta excluya el poner en juego todos los medios antisépticos precisos, para dejar la parte afecta en todas las condiciones de pureza posibles, si no destruyendo los microorganismos que la pueblan, tarea harto difícil ó imposible, esterilizándola á lo menos, procurando debilitar la virulencia de los gérmenes, anulándolos en lo asequible; en una palabra, aseptizando la herida, poniéndola en camino de una segura y rápida curación.

(Se continuará)

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN DE LOS VIEJOS

por el DR. D. FERNANDO HAUSMANN

(Continuación)

Ya vemos que es poco lo que podemos esperar de la digital y á ello debemos añadir lo mucho que de ella debemos temer; al obrar la digital sobre el sistema nervioso, hemos hablado de la acción frenadora ejercida por intermedio del vago y que se traduce por una prolongación del diástole, siendo este resultado una de las acciones más importantes y más constantes del medicamento; esta acción, que cuando va seguida de una contracción más enérgica y se ejerce sobre el miocardio elástico, es lo que da la superioridad de la digital sobre los otros tónicos cardíacos, cuando faltan la elasticidad y la reacción contráctil, lleva en sí un peligro inmenso, que es la dilatación rápida de las cavidades ventriculares que se produce siempre que existe impotencia del miocardio, ya por tumor, ya por miocarditis, ya por intoxicación, que corresponde en las que Huchard denomina asistolias nerviosas.

Esta acción coadyuva á la acción de los obstáculos periféricos; hay casos en que antes de tomar la digital, presentan los viejos síntomas de intoxicación digitalica, y si entonces haciendo homeopatía sin saberlo se trata de combatir la debilidad del corazón con nuestro medicamento, nos exponemos á producir una dilatación aguda y una muerte rápida; el ritmo apareado del corazón, apareciendo aparte de toda acción medicamentosa, es por este motivo una contraindicación absoluta de la digital, la razón por la que se suceden rápidamente dos ó tres sístoles, es por la necesidad de evacuar el corazón distendido por la prolongación diastólica, entonces la digital se hace, como dice Huchard, cómplice de alorritmia, porque cuando no la produce la exagera.

Como se ve, las indicaciones de la digital en el viejo son limitadísimas, como lo han de ser en general en todos aquellos procesos que inicialmente disminuyen la vitalidad y por lo tanto la energía contráctil del músculo cardíaco; cuando

un anciano está asistólico, la digital no tiene sobre qué obrar; sería además excesivamente lenta en su acción, aparte de que en los numerosos casos en que la hiposistolia, acompañándose de síntomas nefríticos ó hepáticos se traduce en trastornos gastro-intestinales se agrava constantemente; no he de insistir acerca de este punto que corresponde de lleno á la terapéutica general del medicamento.

La digital es, en cambio, útil en aquellas hiposistolias seniles que no se producen por degeneración cardíaca, sino porque el miocardio, simplemente viejo, tiene que luchar con un obstáculo temporal y fortuito, entonces es lícito pedirle un supremo esfuerzo, es más, es conveniente reforzar su acción sin aguardar las primeras muestras de debilidad. En esto radica la indicación casi vital del medicamento en las pneumonías de los ancianos.

Por el contrario, cuando el miocardio viejo y esclerosado se rinde lentamente y las complicaciones pulmonares, hepáticas ó cerebrales son secundarias y ligadas á una asistolia lenta é inicial, entonces, y es el caso frecuente en el corazón senil, poco podemos esperar de nuestro medicamento, y es preferible echar mano de otros que menos esencialmente cardíacos tratan de sacar energías de donde las hay todavía. Aunque la acción de estos medicamentos es incomparablemente inferior á la de la digital cuando obran sobre un miocardio agotado, pero sano, es en cambio muy superior á la misma obrando sobre un corazón que tiene apenas fibra muscular capaz de reaccionar.

Gran parte de lo que hemos dicho acerca de la digital, cabe repetirlo respecto de los que con ella forman el grupo de los cardiotónicos diuréticos, cafeína y teobromina, medicamentos que sin tener la acción cardíaca de la digital están dotados, sin embargo, de una inmensa importancia para nosotros, importancia que estriba sobre todo en su acción diurética; al hablar en la última parte de este trabajo del esquema general de tratamiento de una cardiopatía senil, haré resaltar cómo esta acción es más importante, cuanto que no se ejerce como la de la digital por intermedio de la presión arterial ni del sistema nervioso; su acción es específica sobre el epitelio renal como la de la escila ó del enebro; por eso la primera se produce en forma de despeño urinario, mientras hay

edemas que reabsorber y energía cardíaca suficiente, y la segunda es constante y progresiva sin modificar grandemente aquel factor.

No hablo de su discutible acción sobre el músculo cardíaco, que es tardía é infiel, inferior bajo este punto de vista á la digital, pero que nos presta con frecuencia mayores servicios en los viejos corazones, disminuyendo resistencias al mantener libre y expedito el riñón.

Los medicamentos exclusivamente cardiotónicos estrofantó y esparteína, para no hablar más que de los usuales, no tendrían *á priori* valor ninguno para vosotros, ya que siendo su acción casi exclusiva sobre la fibra muscular, y conociendo de antemano el fracaso de la digital, más enérgica que todos ellos, poco parece que pueda esperarse de los mismos; sin embargo, por su particular modo de acción merecen conservarse.

La esparteína es un medicamento muy apreciado por los autores franceses (G. Sée, Cazée), rápido en su acción sin que se acumule y pareciendo tener alguna acción específica sobre el ritmo del corazón, ha de tenerse en cuenta; los autores alemanes se muestran poco partidarios de dicho medicamento, y Romberg dice que introducida en la terapéutica la digilatina, el uso de la esparteína no tiene razón de ser.

Los autores alemanes (Krehl, Romberg) se muestran, en cambio, muy partidarios del estrofantó. Krehl, dice que es medicamento insustituible en los enfermos que á cada momento necesitan que se vigorice su corazón; precisamente nuestro caso es para ello; el único sucedáneo de la digital preferible á ella en estos casos, pues no se acumula y puede darse largo tiempo, es el estrofantó; no teniendo acción sobre los vasos y nervios no son de temer acciones paradógicas como en la digital; sería este medicamento, pues, el preferible para utilizar los últimos esfuerzos de un miocardio cuya contractilidad se extingue definitivamente; menos potente que la digital es también menos peligroso, y esto ha hecho exclamar á Renaut (de Lyon): el estrofantó es el medicamento en los casos de disociación segmentaria y restituye al corazón de los ancianos su ritmo normal y al pulso su regularidad.

No he de entretenerme aquí hablando del adonis vernalis, del cactus, del laurel rosa, ni de ninguno de los venenos cardíacos desusados; por otra parte no es este modesto trabajo un capítulo de cardioterapia general y además el acúmulo de medicamentos no deja de ser un medio no siempre inofensivo de disimular nuestra impotencia.

Quedan todavía un inmenso número de medicamentos útiles para el tratamiento de los enfermos á que nos referimos: purgantes, diuréticos, modificadores del sistema nervioso, estimulantes difusivos, etc., pero no es del caso ocuparnos de ellos monográficamente. Al hablar en la última parte de este tema de la terapéutica aplicada al corazón senil, veremos lo que puede esperarse en cada caso de los cardiotónicos indirectos, así como de la higiene y dietética del corazón en decadencia; estos dos puntos constituyen, á nuestro modo de ver, lo esencial en el tratamiento de las enfermedades del corazón de los viejos, ya que no siendo posible pedir á dicho órgano por medio de los tónicos cardíacos que haga un mayor esfuerzo y se acomode á las necesidades del organismo, hemos de reducir éstas á los límites de la potencia del corazón.

IV

PLAN GENERAL DEL TRATAMIENTO DE UNA CARDIOPATÍA SENIL

Las cardiopatías de los viejos no tienen período de compensación; no hay reacción defensiva por parte del miocardio, y se comprende, ya que la lesión radica en el mismo; las cardiopatías seniles son ante todo miocarditis aun en los casos en que lesiones aórticas ó arteriales extracardiacas las compliquen. La presencia de estas cardiopatías se revela de dos modos: ó por una enfermedad intercurrente que pone de relieve la debilidad del corazón, ó por el desfallecimiento lento y progresivo del mismo. Estudiemos el cuadro más limpio, el de la segunda suposición.

No se trata aquí de una asistolia ruidosa que procede por accesos cada vez más cercanos y más imponentes como en las cardiopatías ordinarias; existe en los ancianos, fuera de los accesos casi siempre provocados, un cuadro que podría-

mos denominar, á semejanza de lo que Hanot llama pequeño hepatismo y Dieulafoy pequeño braigthismo, pequeña asistolia; existen pequeños edemas vespertinos maleolares, oligouria, disnea, sobre todo de esfuerzo enmascarado con frecuencia por disnea paroxística nocturna, debilitación del primer tono, arritmia y una bronquitis rebelde á todo tratamiento, acompañada muchas veces de edema de las bases pulmonares, síntomas que se exacerban con el cansancio y se mejoran con largas temporadas de reposo.

Todo esto en un anciano nos indica la presencia de una cardiopatía idiopática, ya que no se trata de lesiones primitivamente renales ni pulmonares, que son las que repercuten frecuentemente sobre el corazón, ni de lesiones cardíacas de origen arterial con trastornos aórticos, y al pronunciar por exclusión la palabra miocarditis, debemos añadir el adjetivo senil, pues no encontramos una razón suficiente para su presencia en las lesiones del aparato arterial, ni el enfermo nos refiere nada que recuerde el típico período preesclerósico de hipertensión de los enfermos prematuros del corazón, ni encontramos siempre la dilatación aórtica, ni la hipertrofia cardíaca, testimonios del proceso que se ha venido fraguando.

¿Cómo debemos tratar á un enfermo en este período? Para ello tenemos que concebir el estado de su corazón; sabemos que como tal sufre una degeneración segmentaria tipo Zenker, modo especial de envejecer y degenerar del músculo cardíaco, y por otra parte las pequeñas arterias están atacadas de la endo y periarteritis esclerósica que algunos autores han considerado como causa primera de la senilidad.

Contra la degeneración segmentaria parece que existe un medicamento que reúne á la circunstancia de excitar la contractilidad de la fibra cardíaca, la de estimular su vitalidad, logrando con ello, á la par que detener la segmentación de la fibra, impedir, si vale la frase, que se acumule la impotencia por nuevos obstáculos; este medicamento, casi ideal para ciertos autores, es el estrofanto.

Nosotros no creemos en la detención del proceso á que nos referimos por este medio, pero sí creemos en su retardo, y sobre todo en el alivio de los síntomas asistólicos esbozados; añádase á esto que se trata de un medicamento que no

se acumula y para el que no hay ni hábito ni intolerancia, y en consecuencia creemos que su uso es uno de los principales recursos de que podemos echar mano en estos casos.

Contra el proceso escleroso, endo y peri-arterial existen otros medicamentos, los yoduros, sódico y estróncico principalmente, como mejor tolerados; no vamos en este tema, al que quisiéramos dar un carácter lo más práctico posible, á repetir la interminable discusión del valor de los yoduros, ni creemos, como ciertos autores, que dicho valor es puramente negativo y su uso únicamente explicable por una extensión á todos los procesos esclerosos de las innegables propiedades del yoduro potásico, en la reabsorción de las esclerosis sifilíticas, ni tampoco creemos con Huchard, que sean los yoduros, junto con el régimen lácteo, una panacea en las afecciones dependientes de una esclerosis arterial, local ó generalizada; creemos que obran algo más y mejor que todo compuesto yodado, que su acción no es como la del jugo tiróideo, como pretende Haynaud, por el yodo que contiene y la leucocitosis que determina; cierto que la indicación de los yoduros es sobre todo útil en los casos evidente de arterio-esclerosis generalizada, obrando sobre la hipertensión en el período preesclerósico, pero la acción, alterante palabra con la que Raboureau expresaba esta idea de reabsorción de las esclerosis, no es ocasión todavía de relegarla á la categoría de una leyenda, y en consecuencia debemos ensayarla, tanto más cuanto á ella se acompaña una acción innegable sobre la circulación pulmonar, sobre las secreciones bronquiales y sobre la circulación del riñón, que nos ponen por lo menos teóricamente á cubierto de complicaciones por parte de estos órganos que precipitarían la bancarrota del corazón.

Esto es cuanto podemos esperar de la terapéutica medicamentosa en caso de insuficiencia senil del miocardio, pero sería un grave error suponer que al presentarse los primeros síntomas de debilidad, debemos tratar de corregirla, mejor dicho, de enmascararla con esta medicación tónica; no debemos despreciarla, pero tampoco confiar excesivamente en ella, debiendo proceder respecto á higiene y alimentación como si estuviésemos de antemano seguros del fracaso.

Repetimos aquí lo que decíamos al terminar el capítulo anterior; es el organismo el que debe acomodarse á la relati-

va impotencia del corazón, y no éste esforzarse para satisfacer las exigencias de aquél; esta última acción es en los viejos transitoria, y al terminar no es para quedar el corazón en el estado inicial, sino para llegar rápidamente á la asistolia; por ello debemos renunciar sistemáticamente á los métodos de Oertel Schott, cuya crítica hacíamos en el capítulo precedente.

La higiene de nuestro enfermo ha de comprender en primer lugar el ejercicio; éste ha de ser limitado siempre desde el reposo absoluto en cama hasta un ejercicio regulado y siempre moderado, siendo imposible sentar *á priori* preceptos para cada caso particular; el tanteo es el que nos ha de indicar hasta que punto puede permitirse el ejercicio en un cardíaco viejo, siendo siempre preferible en los casos de duda pecar por exceso. Cuando los síntomas hiposistólicos son muy acentuados, existiendo grandes edemas, derrames en las serosas, dispnea intensa y continúa, etc., la indicación del reposo es absoluta; lo mismo sucede cuando aun no existiendo más que esbozados aquellos síntomas, se presentan accesos de asma cardíaco ó de angina de pecho. En todos estos casos ha de llevarse á cabo la indicación, á pesar de todo, debiendo por ello luchar muchas veces con la resistencia del enfermo, que cree que la disnea le impedirá el permanecer en cama, convenciéndole de lo contrario y aconsejándole un decúbito apropiado, como es el decúbito supino con el tórax levantado y el dorso apoyado sobre almohadas fijas, procurando, además, un punto de apoyo para las manos ó pies que impide que el cuerpo resbale hacia abajo. El reposo en cama debe prolongarse en estos casos hasta muchos días después de las últimas manifestaciones hiposistólicas y el retorno á la vida habitual debe hacerse lenta y gradualmente. En los casos ligeros bastan frecuentemente ciertas limitaciones del ejercicio, y en los comprendidos entre estos dos tipos extremos, repetimos que sólo después de tanteos que miden la aptitud funcional del corazón se puede formular con acierto un plan dietético.

(Se continuará.)



≡ MEDIANA DE ARAGÓN ≡

SALES NATURALES PURGANTES

Sulfatadas ♦ Sódicas ♦ Litínicas ♦ Magnesianas

MEDALLA DE ORO.—PARIS, 1900

No exigen regimen • No irritan jamás • No producen náuseas • Son de efecto seguro

SALES NATURALES

obtenidas por evaporación espontáneas de

♦♦ sus **AGUAS** ♦♦

EFICACÍSIMAS

En los *Embarazos* gástricos, *Catarros* intestinales, *Dispepsias*, *Enterocolitis* crónicas, Congestiones de *Cerebro del Hígado*, del *Bazo* y de los *Riñones*, *Diarrreas* biliosas, *Disenterias* crónicas, *Atonías* intestinales, *Catarros* de la *Vejiga*, *Vagina* y *Matriz*, etc.

SALES NATURALES

para

LOCIÓN Y BAÑO

UTILÍSIMAS para combatir el *Reumatismo*, la *Gota* y *Artritis* en todas sus manifestaciones.

DE SEGURO ÉXITO contra el *Herpetismo*, *Escrofulismo*, *Eczemas* y demás enfermedades de la piel.

Botes de Un kilo de SALES

INSUSTITUIBLES en las afecciones de las vías Génito-urinarias de la mujer.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Domicilio social. Cortes, 457—BARCELONA



DISPONIBLE

DOMICILIO DEL AUTOR

CALLE CORTES, 457, 2.ª BARCELONA



OBRAS PUBLICADAS

POR EL

Dr. VIÑETA BELLASERRA

Consulta especial para las enfermedades de la piel,

del cabello, específicas y externas de las vías urinarias

Recibe de 3 á 5

Técnica de la auscultación pulmonar, para uso de los estudiantes en Medicina, por el doctor Lasègue, versión española por J. Viñeta Bellaserra.—Año 1881. Barcelona.

La Difteria de la piel.—Unico folleto completo en su clase.—Año 1882. Barcelona.

La sífilis como hecho social punible y como una de las causas de la degeneración de la raza humana.—Año 1886. Barcelona.

Profilaxia de la Sífilis en el niño y la nodriza, por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.—Año 1889. Barcelona.

Argentona y sus aguas minero-Medicinales.—Año 1890. Barcelona.

Le Naphtol dans les maladies de la peau.—Action de l'Acide picrique sur la peau étudiée au point de vue médico-légal.—Año 1892.—(*Extrait du Comptes Rendus du Congrès de Paris, Août 1889.*) Barcelona.

Los Epiteliomas cutáneos.—Año 1899. Barcelona.

La Higiene en la Primavera y sus relaciones con el funcionalismo cutáneo.—Año 1900. Barcelona.

La Leprodermia.—Año 1904. Barcelona.

La Chique.—Año 1904. Barcelona

DOMICILIO DEL AUTOR:

CALLE CÓRTEZ, 652, 2.º BARCELONA

(ENTRE CLARIS Y LAURIA)

DISCURSO LEIDO

EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

en el acto de la recepción del académico electo

Dr. D. Mariano Batllés y Bertrán de Lís

DISCURSO DE CONTESTACION

DEL

Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca

ACADÉMICO NUMERARIO

MENDICIDAD Y BENEFICENCIA EN BARCELONA

POR

D. Miguel González y Sugrañes

Esta importante obra, forma un volumen en 4.º de 416 páginas.
Se vende al precio de **5 pesetas** el ejemplar, en las principales librerías.

Los pedidos deben dirigirse á la casa editorial Henrich y C.ª en comandita, Calle de Córcega.—Barcelona.

DISPONIBLE



AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE BOLSILLO

ó

MEMORÁNDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO
Y DIARIO DE VISITA

PARA 1907

Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

BAJO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA

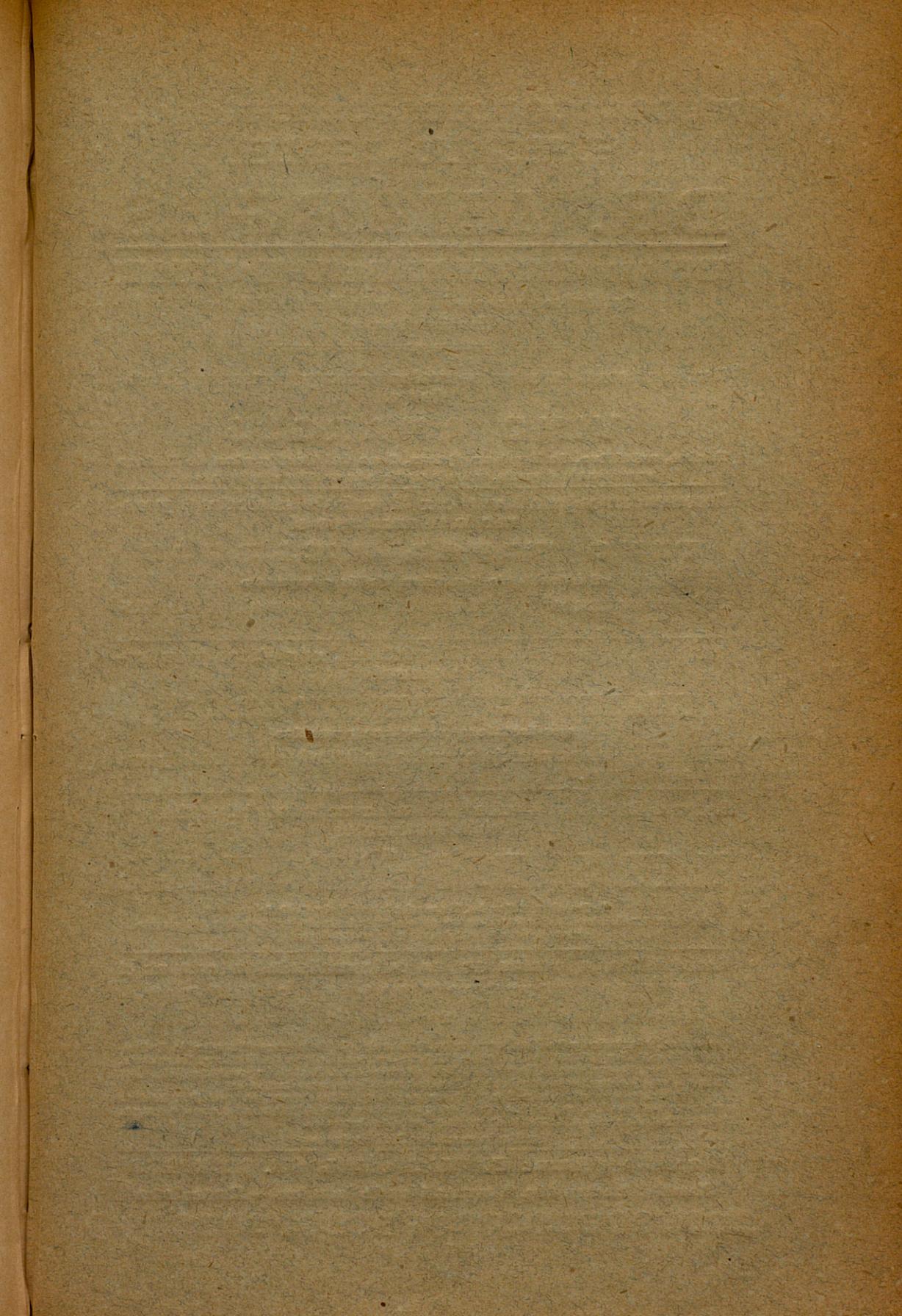
DEL Dr. D. GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

CONTIENE: *El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban.*—Calendario.—Tarifa de correos.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obs-tétrica.—Formulario magistral y de medicamentos modernos.—Tablas de posología.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Leyes y decretos publicados el año anterior.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.—Cuadros generales de la enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos.—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.—Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

MEDICAMENTOS

Una nomenclatura de medicamentos nuevos

PRECIOS	EN PROVINCIAS
	<i>Pesetas</i>
En tela á la inglesa	3'00
Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes	4'00
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes	3'00



ESPECIALIDADES DEL
DR. AMARGÓS

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE PARÍS 1900 Y BARCELONA 1888

*Aprobadas y recomendadas por la Facultad Médica
de España y América*

Recomendamos para los convalecientes y personas delicadas el

VINO AMARGÓS

Tónico, nutritivo, de Peptona, Quina, Coca del Perú y vino de Málaga que estimula el apetito, activa la nutrición y restablece las fuerzas

Recomendamos para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia el

VINO VITAL AMARGÓS

al extracto de *Acanthea virilis* compuesto

Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales.

Recomendamos para los niños débiles, raquiticos y escrofulosos el

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO AMARGÓS

que fortalece, robustece y purifica

substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

Recomendamos para curar las enfermedades del estómago é intestinos el

ELÍXIR CLORHIDRO PÉPSICO AMARGÓS

de Pepsina, Colombo, Nuez vómica y Acido clorhídrico
delicioso medicamento que suple en los enfermos la falta de jugo gástrico, elemento indispensable para hacer una buena digestión

Recomendamos para curar las enfermedades nerviosas el

ELÍXIR POLIBROMURADO AMARGÓS

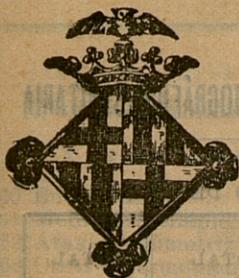
que calma, regulariza y fortifica los nervios. Su acción rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau), Corea (barile de San Vito), Insomnios, Histerismo, Vértigos, Neuralgias, Palpitaciones, Convulsiones, Temblores, Desvanecimientos, Agitación nocturna, etc. Más activo y mejor tolerado que los jarabes de naranjas y de bromuro potásico.

El Elixir polibromurado Amargós, lo constituyen los bromuros potásico, sódico amónico y estróncico, químicamente puros, asociados con substancias tónico amargas. Cada cucharada de 15 gramos contiene dos gramos de bromuro.

Cuidado con las imitaciones

Depósito general: FARMACIA DEL DR. AMARGÓS

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana. — Barcelona



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Septiembre de 1907

SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. 41° 22' 59" N.

Longitud. 0h 23m 25s 9 E. de Madrid

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, durante el mes de Julio de 1907.

DISPENSARIOS	FORTUITOS										Á MANO AIRADA				VOLUNTARIOS		Total general. . . .		
	Trabajo. . .		Atropello por carruaje. . .		Máquina. . .		Mordeduras		Otras causas. . . .		Total.	Agresión. . .		Riñas. . . .		Total.		Total.	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.			V.	H.
De las Casas Consistoriales. . .	14	6	7	5	6	3	6	2	5	7	61	12	6	8	10	36	—	—	97
De la Barceloneta.	12	1	3	—	—	—	5	2	31	7	61	7	2	2	2	15	—	—	74
De Hostafranchs.	5	—	1	2	—	—	4	—	16	16	44	2	—	4	2	8	—	—	52
De Santa Madrona.	5	1	6	1	—	—	7	2	57	22	101	13	7	6	11	37	2	—	140
De la Universidad.	8	—	9	5	—	—	4	1	37	29	98	7	10	4	4	25	—	—	115
Del Parque.	7	—	3	1	2	—	4	2	1	1	21	1	—	—	2	3	—	—	24
De Gracia.	9	2	1	—	2	3	6	1	25	11	60	4	6	6	1	17	—	—	77
Del Taulat.	6	1	3	2	3	—	2	2	5	2	26	1	5	4	2	12	—	—	38
De San Andrés.	—	—	—	1	—	—	1	1	8	4	15	4	2	—	—	6	—	—	21
De Sans-Las Corts.	5	—	2	2	—	—	3	1	10	4	27	3	1	3	—	7	—	—	34
De San Gervasio.	8	2	—	—	—	—	3	1	5	6	28	1	1	—	—	2	1	—	28
De San Martín.	4	—	—	1	—	—	—	—	1	20	34	—	—	5	—	5	—	—	39
Totales.	53	3	35	20	13	6	45	16	220	117	568	55	40	42	34	171	3	—	742

DEFUNCIONES OCURRIDAS EN EL MES DE JULIO DE 1907

I. — ENFERMEDADES GENERALES	TOTAL		TOTAL
	V.	H.	
1 Fiebre Tifoidea (tifo abdominal).	13	7	20
4 Caquexia palúdica.	—	1	1
5 Viruela.	4	1	5
6 Sarampión.	6	9	15
7 Escarlatina.	—	—	—
8 Tos ferina (<i>Coqueluche</i>).	2	4	6
9 Difteria y Crup.	4	9	13
9bis <i>De ellas</i> : Difteria.	1	—	1
10 Gripe.	1	4	5
14 Disenteria.	—	—	—
17 Lepra.	—	—	—
18 Erisipela.	1	1	2
19 Otras afecciones epidémicas.	—	1	1
20 Infección purulenta y Septicemia.	8	1	9
21 Muermo y lamparon.	—	1	1
24 Actinomicosis, Triquinosis, etc.	—	—	—
26 Tuberculosis de la laringe.	—	1	1
27 » de los pulmones.	48	39	87
28 » de las meninges.	5	5	10
29 » abdominal.	2	1	3
30 Mal de Pott.	2	—	2
32 Tumores blancos.	1	—	1
33 Tuberculosis de otros órganos.	2	1	3
34 » generalizada.	1	1	2
35 Escrófula.	—	—	—
36 Sífilis.	3	4	7
36bis Chancro blando.	—	—	—
39 de la cavidad bucal.	2	—	2
40 del estómago, del hígado.	7	2	9
41 del peritoneo, de los intestinos y del recto.	2	—	2
42 de los órganos genitales de la mujer.	—	5	5
43 de los pechos.	—	2	2
44 de la piel.	1	1	2
45 de otros órganos y de órganos no especificados.	4	9	13
46 Otros tumores excepto los de los órganos genitales de la mujer.	—	—	—
47 Reumatismo articular agudo.	—	—	—
48 » crónico y Gota.	—	—	—
50 Diabetes.	1	2	3
51 Bocio exoftálmico.	—	—	—
52 Enfermedad bronceada de Addison.	—	1	1
53 Leucemia.	1	—	1
54 Anemia, Clorosis.	1	—	1
55 Otras enfermedades generales.	1	—	1
56 Alcoholismo agudo ó crónico.	1	—	1
TOTAL	125	113	238

	TOTAL		TOTAL
	V.	H.	
II.—ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO			
Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS			
60 Encefalitis.	2	2	4
61 Meningitis simple.	39	38	77
62 Ataxia locomotriz progresiva.	—	—	—
63 Otras enfermedades de la médula espinal.	3	2	5
64 Congestión y hemorragia cerebrales.	39	39	78
65 Reblandecimiento cerebral.	9	7	16
66 Parálisis sin causa indicada.	—	2	2
67 Parálisis general	2	—	2
68 Otras formas de enajenación mental.	—	—	—
69 Epilepsia.	2	—	2
70 Eclampsia (no puerperal).	—	—	—
71 Convulsiones de los niños.	8	3	11
72 Tétanos.	1	—	1
73 Corea.	—	—	—
74 (Histerismo.	1	—	1
(Otras enfermedades del sistema nervioso.	1	2	3
75 Enfermedades de los ojos y de sus anexos.	—	—	—
76 Enfermedades de los oídos.	—	—	—
TOTAL.	107	95	202
III.—ENFERMEDADES DEL APARATO			
CIRCULATORIO			
77 Pericarditis	1	—	1
78 Endocarditis aguda.	11	13	24
79 Enfermedades orgánicas del corazón.	17	38	55
80 Angina de pecho.	2	—	2
81 Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etc.	9	5	14
82 Embolia y Trombosis.	2	1	3
83 Afecciones de las venas (varices, hemorroides flebitis, etc.)	—	—	—
84 Afecciones del sistema linfático (linfangitis, etc.)	—	—	—
85 Hemorragias.	—	—	—
86 Otras afecciones del aparato circulatorio.	—	—	—
TOTAL.	42	57	99
IV.—ENFERMEDADES DEL APARATO			
RESPIRATORIO			
88 Afecciones de la laringe.	3	1	4
90 Bronquitis aguda.	13	4	17
91 " crónica.	3	7	10
92 Bronconeumonía.	17	11	28
93 Neumonía.	6	16	22
94 Pleuresia.	—	2	2
95 Congestión y apoplejía pulmonares.	3	2	5
96 Gangrena del pulmón.	2	—	2
97 Asma.	—	—	—

	TOTAL		TOTAL
	V.	H.	
98 Enfisema pulmonar	1	—	1
99 Otras enfermedades, aparato respiratorio (excepto la tisis)	6	2	8
TOTAL	53	46	99
V.—ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO			
100 Afecciones de la boca	2	—	2
101 Afecciones de la faringe	—	2	2
103 Ulcera del estómago	1	1	2
104 Afecciones del estómago (excepto el cáncer)..	5	2	7
105 Diarrea y Enteritis (menores de 2 años)..	64	38	102
105 bis. <i>De ellas</i> : la crónica	20	19	39
106 Diarrea y Enteritis (de dos ó más años)	15	22	37
108 Hernias, obstrucciones intestinales	7	3	10
109 Otras afecciones del intestino	3	1	4
111 Tumores hidáticos del hígado	—	2	2
112 Cirrosis hepática	5	7	12
114 Otras afecciones del hígado..	3	1	4
116 Peritonitis simple (excepto la puerperal)	2	9	11
118 Apendicitis y flemón de la fosa iliaca	—	1	1
TOTAL	127	108	235
VI.—ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO URINARIO Y DE SUS ANEXOS			
119 Nefritis aguda	1	—	1
120 Enfermedad de Bright	17	9	26
121 Otras enfermedades de riñones y sus anexos	—	—	—
123 Enfermedades de la vejiga	1	—	1
124 Enfermedades de la uretra, absceso urinoso, etc.	—	—	—
125 Enfermedades de la próstata	1	—	1
428 Hemorragia uterina no puerperal	—	1	1
131 Quistes y otros tumores del ovario	—	—	—
TOTAL	20	10	30
VII.—ESTADO PUERPERAL			
135 Hemorragia puerperal	—	—	—
136 Otros accidentes del parto	—	—	—
137 Septicemia puerperal	—	4	4
138 Albuminuria y eclampsia puerperales	—	—	—
TOTAL	—	4	4
VIII.—ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR			
142 Gangrena	—	1	1
143 Divieso, forúnculo	—	—	—
144 Flemón, absceso caliente	—	—	—
145 Otras enfermedades de la piel y de sus anexos	—	1	1
TOTAL	—	2	2

	TOTAL		TOTAL
	V.	H.	
IX.—ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LA LOCOMOCIÓN			
146 Afecciones de los huesos (excepto la tuberculosis)	4	—	4
147 Enfermedades de las articulaciones	—	—	—
TOTAL	4	—	4
X.—VICIOS DE CONFORMACIÓN			
150 Vicios congénitos de conformación (excepto los nacidos muertos)	2	2	4
TOTAL	2	2	4
XI.—PRIMERA INFANCIA			
151 Debilidad congénita, ictericia y escleremia.	3	1	4
152 Enfermedades peculiares de la 1. ^a infancia.	—	—	—
153 Falta de cuidados.	—	—	—
TOTAL	3	1	4
XII.—VEJEZ			
154 Debilidad senil.	2	3	5
TOTAL	2	3	5
XIII.—AFECCIONES PRODUCIDAS POR CAUSAS EXTERIORES			
157 Suicidio por suspensión ó estrangulación.	1	—	1
159 Suicidio con arma de fuego.	—	—	—
161 Suicidio por precipitación desde lugares elevados	1	—	1
163 Otros suicidios	1	—	1
166 Otros traumatismos accidentales.	7	8	15
167 Quemaduras	3	3	6
172 Sumersión accidental	2	—	2
173 (Agotamiento nervioso ó por exceso trabajo.	—	—	—
(Inanición.	—	1	1
175 Otros envenenamientos agudos.	—	—	—
176 Otras violencias exteriores.	—	1	1
TOTAL	14	14	28
XIV.—ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS			
178 Muerte repentina.	—	—	—
179 Causas de defunción no especificadas ó mal definidas.	9	6	15
TOTAL	9	6	15
TOTAL GENERAL	508	461	969

El Director,

E. O. Raduá

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

DEFUNCIONES POR CAUSAS Y SEXOS OCURRIDAS EN BARCELONA DURANTE EL MES DE JULIO DE 1907

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA	DISTRITOS MUNICIPALES										RESUMEN			
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Noso- comios	H.	TC- TAL.	
Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	2	—	2	2	3	4	4	1	—	—	2	13	7	20
Tifus exantemático	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	1
Fiebres intermitentes y caque- xia palúdica	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	1
Viruela	2	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	4	1	5
Sarampión	4	—	1	1	2	2	—	1	4	—	—	6	9	15
Escarlatina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Coqueluche	1	1	—	—	2	1	1	—	—	—	—	2	4	6
Difteria y erup.	2	2	1	—	2	3	—	1	1	—	2	5	8	14
Gripe	1	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	1	4	5
Colera asiático	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Colera nostras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras enfermedades epidémicas	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	1	2	3
Tuberculosis pulmonar	5	3	2	9	7	7	12	13	4	1	24	48	39	87
Id. de las meninges	—	—	2	—	1	—	2	2	—	1	—	5	5	10
Otras tuberculosis	2	1	1	—	—	1	1	1	—	—	5	8	4	12
Sífilis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cáncer y otros tumores malignos	—	1	3	1	4	7	5	2	1	1	10	16	14	35
Meningitis simple	4	7	2	10	7	14	12	10	5	5	1	34	38	77
Congestión, hemorragia y re- blandecimiento cerebral	7	5	10	7	6	10	15	13	5	2	14	48	46	94
Enfermedades orgánicas del co- razón	7	4	4	3	6	7	9	4	1	4	6	17	38	55
Bronquitis aguda	2	—	—	2	4	—	3	3	2	1	—	13	4	17
Id. crónica	1	1	—	1	1	1	1	—	—	—	4	3	7	10
Pneumonía	1	2	—	2	2	5	1	2	2	1	4	6	16	22
Otras enfermedades del aparato respiratorio	1	4	1	8	2	12	4	5	1	2	10	31	19	50
Afecciones del estómago (menos cáncer)	1	—	—	—	1	2	1	2	—	1	1	6	3	9
Diarrea y enteritis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id. en menores de dos años	10	6	4	12	16	18	37	8	15	15	1	84	56	140
Hernias, obstrucciones intesti- nales	—	1	2	1	2	2	—	2	—	—	—	7	3	10
Cirrosis del hígado	2	1	—	—	1	1	2	1	1	1	2	5	7	12
Nefritis y mal de Bright	—	1	4	2	1	5	4	3	1	1	5	18	9	27
Otras enfermedades de los riño- nes, de la vejiga y sus anexos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Septicemia puerperal (fiebre, per- itonitis, flebitis puerperal)	—	—	—	—	1	1	—	1	—	—	1	—	4	4
Otros accidentes puerperales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Debilidad congénita y vicios de conformación	—	1	—	—	2	1	—	1	1	—	2	5	3	8
Debilidad senil	1	—	—	—	1	1	—	—	—	—	2	2	3	5
Suicidios	—	—	1	1	—	1	—	—	—	—	—	2	1	3
Muertes violentas	—	3	—	1	—	—	10	—	2	2	7	12	13	25
Otras enfermedades	20	6	11	6	16	19	28	13	8	14	31	92	60	172
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	1	—	1	—	1	3	2	—	3	1	3	9	6	15
Total general	78	50	55	71	91	128	155	89	60	51	188	969	461	969

El Director,
E. O. Raduá

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

Matrimonios.—Julio de 1907

CLASIFICACIÓN SEGÚN LA EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES

JUZGADOS MUNICIPALES	Total de matrimonios.	Soltero y Soltera	Soltero y viuda	Vindo y Soltera	Vindo y Viuda
Atarazanas..	12	10	2	—	—
Andiencía..	43	37	—	5	1
Barceloneta..	32	27	1	1	3
Concepción..	51	41	—	5	2
Horta..	2	2	—	—	—
Hospital..	37	24	—	6	3
Lonja..	43	33	3	7	—
Norte..	35	23	1	—	6
Oeste..	26	21	2	2	1
San Gervasio	5	5	—	—	—
Sur..	34	27	2	4	1
Universidad	23	24	—	4	—
Total.	345	279	15	37	17

Además hay 6 transcripciones.

EDAD DE LOS VARONES	EDAD DE LAS HEMBRAS							TOTAL		
	Menor de 20 años	De 20 & 25 años	De 26 & 30 años	De 31 & 35 años	De 36 & 40 años	De 41 & 50 años	De 51 & 60 años		De 60 en adelante	Sin clasificación.
RESUMEN										
Menor de 20 años..	2	2	—	—	—	—	—	—	—	4
De 20 & 25..	34	79	23	4	—	1	—	—	—	141
De 26 & 30..	7	46	34	13	—	—	—	—	—	102
De 31 & 35..	—	11	11	9	3	—	—	—	—	31
De 36 & 40..	—	4	5	6	6	3	—	—	—	25
De 41 & 50..	—	5	3	1	8	3	1	—	—	26
De 51 & 60..	—	—	1	1	4	1	5	—	—	12
De 60 en adelante.	—	—	1	—	—	—	1	2	—	4
Total.	43	147	78	34	24	13	7	2	—	348

NACIMIENTOS SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN CIVIL POR DISTRITOS

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS				Total	NACIDOS MUERTOS				Total
	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS			LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS		
	V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.	
Nosocomios..	4	8	20	18	50	—	—	—	—	—
1.º	56	47	2	1	106	4	2	—	1	7
2.º	54	29	—	1	94	2	3	1	—	6
3.º	28	36	1	2	67	2	5	—	1	8
4.º	42	42	—	2	86	3	—	—	—	3
5.º	57	40	1	3	101	7	1	3	1	12
6.º	80	71	4	1	156	8	4	—	2	14
7.º	115	108	1	1	225	9	6	2	1	18
8.º	75	63	1	1	140	5	1	—	1	7
9.º	42	43	2	—	87	—	3	—	—	3
10.º	58	43	2	1	104	5	2	—	—	7
Totales.	611	540	34	31	1216	45	27	6	7	85

Además hay 13 transcripciones.

El Director,
E. O. Raduá.

ASILO DEL PARQUE

RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LOS FACULTATIVOS DEL DISPENSARIO ANEXO

durante el mes de Junio de 1907

	TURNO				Total de reconocimientos.	Líneas que representan los convencionales.	EDAD						ESTADO CIVIL				
	FIJO						Hasta 5 años.	De + de 5 á 15.	De + de 15 á 25.	De + de 25 á 40.	De + de 40 á 50.	De + de 50 á 60.	De + de 60 á 80.	De + de 80.	Solteros, comprendidas todas edades	Casados.	Vindos.
	Diurno.	Nocturno.	Convencional.	Indefinido.													
Varones.	326	—	—	—	323	—	23	42	46	69	70	60	16	—	221	26	52
Hembras	128	—	—	—	128	—	14	8	19	24	47	11	5	—	57	38	60
TOTALES.	454	—	—	—	454	—	37	50	65	93	117	71	21	—	278	64	112

	NATURALEZA																									
	NACIONALES						EXTRANJEROS																			
	Catalanos.	Aragoneses.	Valencianos.	Andaluces.	Castellanos.	Gallegos	Vasco-navarros.	Murcianos.	Extremeños.	Leoneses.	Asturianos.	Isleños.	Franceses.	Italianos.	Resto de Europa.	Antillanos.	Africanos.	Asiáticos.	Americanos.	Venereo-siñils.	Sarna.	Tiña.	Oftalmías contagiosas.	Baños ordenados.	Desinfecciones ordenadas.	
Varones.	104	20	23	16	20	42	1	10	7	13	15	2	10	8	2	—	—	3	11	3	2	4	5	—	—	—
Hembras	84	12	7	9	14	34	—	8	4	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES.	188	32	30	25	34	76	1	18	11	19	15	2	10	8	2	—	—	3	11	3	2	4	5	—	—	—

MOVIMIENTO de enfermos y accidentes asistidos por los Médicos Municipales en las Casas Consistoriales y Tenencias de Alcaldía de Barcelona durante el mes de Diciembre de 1906

Enfermedades en tratamiento del mes anterior.	Enfermos y accidentes asistidos durante el mes actual.			Altas de asistencia á enfermos y accidentes durante el mes					Existencia de enfermos para el mes próximo.	Clasificación de los accidentes socorridos durante el mes.			Asistencia á	
	Varones.	Hembras.	TOTAL	Por curación.	Por asistencia privada ú otras causas.	Por traslado á hospicios.	Por fallecimiento.	TOTAL		Fortuitos.	A mano airada.	Voluntario.		Embragados.
1019	1387	1711	3098	1416	356	220	98	2088	1010	394	115	3	52	78

Clasificación de las enfermedades asistidas durante el mes de Noviembre de 1906.

INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS										COMUNES				AFECCIONES por		Enfermedades dominantes
Viruela.	Difteria.	Tifoideas.	Fuerperales.	Falúdicas.	Tuberculosas.	Otras infecciosas y contagiosas.	Circulatorio.	Respiratorio.	Génito-urinario	Locomotor.	Digestivo.	Cerebro-espinal	Sin localizar ó de más enfermedades comunes.	Traumatismo.	Intoxicación.	
49	2	82	7	12	143	601	95	479	100	85	363	154	390	22	2	

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de Julio de 1907

LOCALES	Heridos auxiliados.	Operaciones practicadas	Visitas gratuitas en el local.	Visitas á domicilio	RECONOCIMIENTOS		Certificaciones é informes.	Auxilios á embriagados.	Vacunaciones.	Servicios varios.	Totales parciales.
					Á personas	*Á personas alienadas					
Dispensario Casas Consistoriales.	97	6	485	9	57	4	50	9	35	—	752
Id. de la Barceloneta.	74	11	2761	15	14	—	4	2	7	12	2900
Id. de Hostafranchs.	52	2	984	3	6	—	—	5	9	4	1065
Id. de Santa Madrona.	140	—	3400	6	4	—	—	4	39	—	3593
Id. de la Universidad.	118	2	1100	40	9	—	35	6	25	30	1365
Id. del Parque.	24	—	219	6	475	—	12	1	24	—	761
Id. de Gracia.	77	9	1230	5	—	—	10	3	15	24	1373
Id. del Taulat.	38	4	258	2	—	—	8	—	4	—	314
Id. de San Andrés.	21	4	606	1	21	—	17	2	5	13	690
Id. de Sans-Las Corts.	34	17	721	37	7	—	37	2	12	21	888
Id. de San Gervasio.	28	5	401	7	20	4	31	3	2	19	520
Id. de San Martín.	39	22	550	4	2	—	10	1	16	8	652
Asilo del Parque.	—	1	3062	—	—	4	6	—	3	—	3076
Casa Lactancia.	—	—	393	—	104	—	—	—	—	11015	11512
Beneficencia domiciliaria.	52	8	—	16307	5	5	968	—	—	193	17538
Hospital de Casa Antúnez.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES GENERALES.	794	91	16170	16142	724	17	1188	38	196	11339	46999

Servicios de vacunación y revacunación durante el mes julio 1907

CENTROS	VACUNACIONES						REVACUNACIONES						Certificados expedidos.....						
	Resultado						Resultado												
	De 1 año	De 1 a 5..	De 5 a 10..	De 10 a 15..	De + 15..	Total... .	De 1 año	De 1 a 5..	De 5 a 10..	De 10 a 15..	De + 15..	Total... .		Positivo..	Negativo..	Ignorado..			
Dispens.º Casas Consist..	10	9	1	—	—	20	8	4	—	16	1	7	15	11	4	1	14	30	
Idem de la Barceloneta..	4	2	—	—	—	6	2	—	—	6	—	—	1	1	—	—	1	—	
Idem de Hostatranchs..	2	1	2	—	—	5	4	1	—	4	—	2	4	2	—	—	4	—	
Idem de Santa Madrona..	4	5	3	1	—	13	8	—	—	13	—	—	—	—	—	—	—	5	
Idem de la Universidad .	6	6	1	—	—	13	4	3	—	10	—	3	9	12	3	—	10	5	
Idem del Parque.. . . .	1	2	—	—	—	3	1	—	—	3	—	9	12	21	—	—	21	—	
Idem de Gracia.	3	5	4	—	—	12	3	5	—	7	—	2	1	3	1	—	2	1	
Idem de San Martín. . . .	4	9	1	1	1	16	11	—	—	16	—	—	—	—	—	—	—	5	
Idem del Taulat.. . . .	2	1	—	—	—	3	1	—	—	3	—	1	—	—	—	—	1	8	
Idem de San Andrés. . . .	2	1	2	—	—	5	2	4	—	1	—	—	—	—	—	—	—	17	
Idem de Sans-Las Cortis..	2	3	1	2	2	10	7	3	1	6	—	1	2	—	—	—	2	5	
Idem de San Gervasio . . .	2	—	—	—	—	2	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	
Laboratorio Microbiológ.º	2	2	1	—	—	5	3	2	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	
Asilo del Parque.. . . .	—	—	—	2	—	2	2	—	—	2	—	—	—	—	—	—	1	4	
Beneficencia domiciliaria.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
TOTALES.	44	46	16	6	3	115	61	28	1	91	11	27	22	60	48	12	1	8	75

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico durante el mes de Julio de 1907

Sección de vacunación

Consultas de personas mordidas por animales 139.—Personas vacunadas contra la rabia 40.—Curaciones de heridas causadas por animales 59.—Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad 663.—Perros devueltos a sus dueños pagando la multa 178.—Perros asfixiados 353.—Perros entregados a la Facultad de Medicina 0.—Animales conducidos por sus dueños a las perreras del Instituto para ser observados 75.—Individuos vacunados contra la viruela 5.—Suero antidiftérico entregado para los Dispensarios Municipales (tubos) 30.—Vacuna entregada al Decanato para los Dispensarios municipales (tubos) 000.—Idem id. a la Facultad de Medicina, (tubos) 00.

Sección bacteriológica

Análisis bacteriológicos de sustancias alimenticias 24.—Análisis bacteriológico de productos patológicos 15.—Análisis bacteriológico de aguas 12.

Sección química

Análisis químico de sustancias alimenticias 132.—De estos resultan: Buenos 109.—Sofisticados no nocivos 20.—Sofisticados nocivos 4.—Al Cuerpo Médico Municipal 00.—Al Parque Zoológico 00.—A la Administración municipal de Rentas 00.

DEMOGRAFIA MÉDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de Julio 1907.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERIODOS DE LA VIDA

ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS	Modifi- cación	1.ª den- fición.		Transi- ción.		2.ª den- fición.		Puer- tad.		Nubili- dad.		Virili- dad.		Virilidad descende.		Senec- itud.		Deere- pitud.		Totales parcia- les.		Totales generales.		
		De más de 5 m. a 5 a.		De más de 5 a 6 años.		De más de 6 a 15.		De más de 15 a 20.		De más de 20 a 25.		De más de 25 a 40.		De más de 40 a 60.		De más de 60 a 80.		De más de 80 años.		V.	H.	V.	H.	
		V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
Viruela.	Altas. Muertos. En tratamiento.	2	2	5	1	1	1	1	1	1	1								10	5	15	1	6	
Sarampión.	Altas. Muertos. En tratamiento.	19	11	11	13	3	6	1											35	31	64	4	9	
Escarlatina	Altas. Muertos. En tratamiento.				1																1		1	
Angina y la- ringitis dif- térica. . . .	Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	2			1	1										2	1	3	4	2	
Coqueluche.	Altas. Muertos. En tratamiento.	1		5	1	2	1												3	7	10	1	1	
Enfermedades tifoideas. . . .	Altas. Muertos. En tratamiento.					1		1	1										5	1	6			
Enfermedades puerperales. . . .	Altas. Muertos. En tratamiento.								1		1	1	1							3	3	3	1	1
Intermiten- tes palúdicas. . . .	Altas. Muertos. En tratamiento.					1			1			1	1						2	2	4			
Disenteria..	Altas. Muertos. En tratamiento.	1			1							1	1						3	1	4			
Sifilis.	Altas. Muertos. En tratamiento.									1	1	2	1						2	3	5	1	1	
Gripe.	Altas. Muertos. En tratamiento.								1		1	1	3						2	5	7			
Hidrofobia.	Altas. Muertos. En tratamiento.																							
Tuberculosis	Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	3	2	3	3	3	3	2	16	9	2	3				27	28	50	20	123	
Cólera.	Altas. Muertos. En tratamiento.																		13	7	20			
Otras enferme- dades infecciosas y contagiosas. . . .	Altas. Muertos. En tratamiento.		2	1	2			1		2	1	2	5		1				1	7	10	17	7	
Totales parciales. . . .		4	1	36	32	32	25	14	14	15	21	18	58	56	28	26	3	4	2	206	194	400		
Enfermedades comunes.	Altas. Muertos. En tratamiento.	13	9	76	74	41	37	42	45	38	63	11	44	69	148	76	153	25	47	3	8	394	626	1020
Totales parciales. . . .		24	15	137	140	70	69	78	74	59	128	25	78	114	265	143	305	79	119	9	14	738	1207	1945

RESUMEN

TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	4	1	36	32	32	25	14	14	15	21	18	58	56	28	26	3	4	2	206	194	400		
TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES COMUNES. . . .	24	15	137	140	70	69	78	74	59	128	25	78	114	265	143	305	79	119	9	14	738	1207	1945
Totales generales. . . .	28	16	173	172	102	94	92	88	74	149	41	91	172	321	171	331	82	123	9	16	944	1401	2845

Número de visitas efectuadas á estos enfermos, 16,907.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 41.—Han pasado á la asistencia particular, 15.—Han pasado al Asilo del Parque, 0.—Operaciones practicadas, 8.—Certificaciónes libradas, 935.—Servicios efectuados por los señores Auxiliares prácticos, 58.—Servicios prestados por los Camineros del Decanato, 79.—Id. id. por las Comadronas municipales, 727.—Id. id. por los Dentistas, 000.—Inyecciones de suero y otros medicamentos, 27.—Niños asistidos en la Casa Lactancia, 429.—Litros de leche suministrados á dichos niños 1015

**Servicios prestados por la Sección 2.^a, ó de Higiene práctica
durante el mes de julio de 1907**

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección domiciliaria			
	Salvaciones an- tisépticas.	Desinfectan- tes racionales.	Extracción de ropas.	Extracción de ropas.
ÓBITOS				
Catarro gástrico.	3	2	2	3
Coqueluche	7	5	5	3
Crup	1	1	1	—
Difteria.	12	12	12	4
Edema glotis.	2	2	2	—
Enterocolitis.	—	—	—	—
Escarlatina.	—	—	—	—
Fiebre infectiva.	5	5	5	6
Fiebre tifoidea.	22	18	18	15
Gripe.	4	3	3	3
Laringitis.	2	2	2	2
Meningitis.	—	—	—	—
M. Cerebral.	—	—	—	—
Otras infecciosas	26	23	23	9
Puerperal	1	1	1	—
Pulmonía.	1	1	1	1
Parálisis.	1	1	1	1
Sarampión.	16	14	14	1
Tuberculosis.	80	71	71	48
Viruela.	4	4	4	2
Cáncer.	—	—	—	—
Cardíacas.	—	—	—	—
Enterorragia.	—	—	—	—
Hemorragia int.	—	—	—	—
Melena.	—	—	—	—
Nefritis.	—	—	—	—
<i>Totales</i>	187	165	165	88
ENFERMOS				
Anginas.	1	2	1	—
Coqueluche.	3	16	1	—
Fiebre gástrica.	1	1	1	1
Difteria	9	33	8	5
Escarlatina.	1	4	—	—
Fiebre tifoidea.	16	125	8	5
Pulmonía.	—	—	—	—
Otras infecciosas	6	21	2	2
Sarampión.	30	106	25	11
Tuberculosis.	10	81	3	2
Viruela.	39	160	30	10
Puerperal.	—	—	—	—
Gripe.	—	—	—	—
<i>Totales.</i>	116	519	79	36
TOTALES GENERALES.	303	714	244	134
Ropas sometidas a gases antisépticos				6247
Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa «Geneste»				2578
Objetos desinfectados en la cámara de fumigación.				11660
Objetos destruidos por el fuego en el horno Inodoro.				87
Servicios en el asilo del Parque y cementerios, asilos nocturnos y anti-tuberculo. o y hospital.				187
Hospital de infecciosos.				—
Delegaciones de policía.				52
Pisos desalquilados y habitaciones.				12
TOTAL.				20823
INSPECCIONES FACULTATIVAS y otros servicios				
A domicilios y escuelas.				2
A lavaderos públicos, triperías, depósitos de estiércol, etc.				—
Servicio ambulancias: traslado heridos				11
Id. id. id. enfermos.				41
TOTAL.				54
TRÁFICO DE ROPAS USADAS				
Desinfección en las Casas de préstamos, almacenes de ropas y muebles usados, traperías, etc.				306
Prendas extraídas y devueltas.				109117
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos.				11660
Bultos expedidos y tratados con arreglo a la R. O. del 22 noviembre 1886.				1659
Marchamos colocados.				3170
Inspecciones y desinfecciones de tranvías y ómnibus, coches de punto, carros y camillas.				17
TOTAL.				1108129
DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO				
Servicios especiales a establecim. públicos, mataderos, mercados, etc.				41
Otros servicios a la desinfección pertinentes.				39
Número de retretes desinfectados.				1046
Cloacas desinfectadas que representan 1104 imbornales.				156
Mingitorios públicos.				102
TOTAL.				1984
Prendas entregadas Asilo del Parque				14

INSTRUCCIÓN

BIBLIOTECAS	Núm. de volúmenes	Número de concurren- tes.	Volumenes consu- ltados.	Volumenes servi- dos a señoras.	OBRAS						
					Geología.	Jurispruden- cia.	Ciencias y Artes.	Bellas letras.	Historia.	Enciclopedias y periódicos.	Manuscritos.
Universidad.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Arús.	31000	1001	1233	5	—	—	—	—	—	—	—